

Fecha Radicado: 2025-09-25 15:28:18



Medellín,

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

(FIJADO Y DESFIJADO)

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 68 de la Ley 1737 de 2011, la presente notificación se publicará en la página electrónica: www.medellin.gov.co y en un lugar de acceso al público de la Alcaldía de Medellín, por el término de cinco (5) días hábiles:

NOMBRE: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LA **SENORA OCARIS HENAO LOPERA**

C.C. / NIT: 538.123

ACTUACIÓN: REQUERIMIENTO 202430481596

LICENCIA: C1-0517-16

DEPENDENCIA: Subsecretaría de Control Urbanístico

A partir de la fecha, esta Subsecretaría procede a Citar para diligencia de REQUERIMIENTO 202430481596 DEL 01/10/2024, a señores HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LA SEÑORA OCARIS HENAO LOPERA, identificada con la cédula de ciudadanía 538.123. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Le 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contenido Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido de este, en el Centro Administrativo la Alpujarra, primer piso (1), Taquilla (6 y 7) Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: REQUERIMIENTO 202430481596 DEL 01/10/2024 "para dar cumplimiento a las obligaciones urbanísticas derivadas de la expedición de licencia de reconocimiento de adecuación de una edificación y sellos P.H, con Resolución: C1-0517-16 del 09 de marzo de 2016.

Página 1 de 2















Fecha Radicado: 2025-09-25 15:28:18



En el horario de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 a 5:00 pm, de lunes a jueves y hasta las 4:00 pm, el viernes., Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

FIJADO: 25 de septiembre 2025

DESFIJADO: 02 de octubre 2025

Cordialmente,



ANDRES JOSE PATIÑO ESCOBAR DIRECTOR TECNICO

Elaboró	
Angely Nicole Rondon Solano	
Auxiliar Administrativa	
Subsecretaría de Control Urbanístico	

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL

Página 2 de 2













